

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO, NÚMERO 141

APARTADO, NUM. 41

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA

FABRICA DE

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos

finos y champagnes

PRESENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

— SEGOVIA —

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



Crónica financiera de Madrid

Afortunadamente las características de la semana son satisfactorias. Obligados a reflejar en estas crónicas la realidad escueta, el acelerado declinar de nuestra economía por la cuesta de las impresiones y los desastres, nos fuerza a historiar de continuo aspectos desfavorables con peligro de ser tachados de pesimistas.

No obstante, con ello creemos servir lealmente a nuestros lectores, pues importa más prever y advertir el riesgo que lamentar tardíamente el daño.

Tal ha sucedido con el manoseo del tema de la depreciación de la peseta. Denunciada por nosotros apenas iniciada, marcadas sus causas o aconsejados sus remedios, el problema no ha sido tomado en consideración por quienes podían y debían afrontarle hasta que sus fatales consecuencias pesaron sobre la economía nacional.

Y se da el caso de que ahora que es general el clamor demandando medidas urgentes, ahora que todo el mundo se enzarza en bizantinas discusiones sobre si son estos o aquellos los motivos y estos o aquellos los remedios, la peseta ya no decae, la peseta reacciona como si quisiera cortar el retardado guirigay de los Pero-Grullos de las finanzas.

Después de tanto condenar la inocente explicación que Francia daba a la baja del franco, al culpar a la especulación extranjera en vez de confesar la gravedad de la situación por que atraviesa, no se les ha ocurrido otro artificio a nuestros financieros que repetir tan infantil disculpa.

Afortunadamente, repetimos, nuestra moneda reacciona y ni la complicada crisis política ni el anuncio de nuevas operaciones en Marruecos y con el consiguiente aplazamiento de los proyectos de restricción de gastos, ha impedido que el alza continúe siquiera sea lentamente.

Francia lo ha visto sin duda claramente y ha aprovechado el punto casi máximo de la baja para liquidar su deuda con España, adelantando los dos últimos plazos de su préstamo que importaban 70 millones de pesetas.

Francia, que merced a una enérgica y buena orientación política internacional, no solo logra éxitos diplomáticos evidentes, sino que restaura su crédito, aún valiéndose de audaces y aventurados medios. Así, además de adelantar el pago a España y con peligro de depreciar su moneda, ha hecho un préstamo a Bélgica de 400 millones de francos. Y bueno es advertir comparativamente que la plus valía de los ingresos del presupuesto francés en la primera mitad del año en curso es de 1.058 millones.

Nuestra moneda ha contenido, al menos por el momento, su caída; los fondos públicos han reconquistado las cotizaciones desde las que se inició la baja llegando la deuda reguladora a 72 y el Exterior a 89, mas no por eso hemos de entregarnos al optimismo irreflexivamente. Otro peligro amenaza nuestra economía y la estabilidad de la peseta.

Encubierta con la capa de «pequeños negocios en el extranjero», comienza a advertirse una impor-

tante emigración del dinero español.

Este fenómeno es inevitable; el dinero como las personas afluyen a los lugares en donde encuentran mayor producto. Pero ¿cómo explicar que España que no ha de pagar ni efectuar reparaciones, España que no sufrió sino ganó cuantiosamente durante la guerra, España que no tiene el arrastre de las onerosas consecuencias que en otras naciones son el profundo arrastre de la guerra, sea el país menos propicio para el desarrollo de los negocios industriales?

Prueba de que no es así, es el hecho elocuente de esa empresa inglesa que, por sólo acortar la distancia que han de recorrer los frutos de nuestro Levante hasta llegar a sus mercados, ofrece capital suficiente para construir el ferrocarril directo Valencia-Santander sin subvención ni garantía de interés.

Claro está que tampoco esta vez tenemos esperanza en la eficacia de nuestros «advertimientos» y que como aconteció con tantos otros peligros señalados a tiempo, este de la salida de numerario español al extranjero, no será atendido y menos atajado hasta que nos atarren sus irreparables consecuencias.

¡Es tan español el no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena!

ARTURO PEREZ CAMARERO Redactor de «El Financiero»

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Retiro.—Se concede el retiro al coronel don Luis Tur.

Destino.—Se destina al grupo de instrucción de Artillería al teniente don Luis Rodríguez Villar.

Comentarios políticos

PRESAGIOS DE BORRASCAS

Todos los síntomas indican que, si el Gobierno cumple el compromiso contraído solemnemente de reanudar las sesiones de Cortes el día 1.º de Octubre, la Concentración liberal no va a tener día tranquilo en el Parlamento.

El señor Villanueva, con la seriedad que le caracteriza, ha lanzado una nota en la que advierte al país que, de continuar las cosas como van, el desastre de la Hacienda pública es inevitable, por estar próximo el día en que no podrá hacer frente a los compromisos contraídos a causa, principalmente, de nuestra actuación en Marruecos.

El señor Gasset, a su vez, ha explicado su salida del Gobierno porque, también precisamente por los gastos que nos ocasiona Marruecos, la reconstitución nacional, de la que tan ferviente paladín es el ex ministro de Fomento, habrá de aplazarse indefinidamente, pues mientras gastemos en Marruecos los centenares de millones que allí se invierten, no es posible atender a la realización de las obras públicas de que tan necesaria está la nación.

Por su parte, el señor Alcalá Zamora, a pesar de sus últimas declaraciones ministeriales, por boca de su correligionario el señor Fernández Jiménez, diputado a Cortes y miembro de la Comisión encargada de depurar las responsabilidades políticas, ha lanzado un reto al señor Alba, acusándole indirectamente de ser el inspirador de las

órdenes absurdas dadas a las tropas que intervinieron en el combate de Tizzi Assa para que no dispararan hasta ser atacadas por el enemigo, así como de la prohibición de la preparación artillera que suele preceder a estos ataques.

Como es de suponer, estos tres políticos habrán de mantener sus acusaciones ante el Parlamento, y ya veremos cómo se defiende de ellas el señor García Prieto, pues si ahora, por el inevitable verano, el jefe del Gobierno ha podido pasar sin contestar a las declaraciones de los señores Villanueva y Gasset, y el señor Alba se ha contentado con calificar de majaderías lo dicho por el señor Fernández Jiménez, en las Cortes no podrán escamotearse los ataques de los primeros, ni es posible condenar con una sola frase las graves acusaciones del diputado alcala-zamorista.

Todo esto, unido al movimiento que ha de dar lugar las explicaciones de la Comisión de responsabilidades, hace presagiar que la vida del Gobierno en la próxima temporada parlamentaria ha de ser muy agitada y, mejor diremos, muy crítica.

La usura de las casas de préstamos

Campaña del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación venía estudiando muchas denuncias de abusos, que llegaban hasta él, relativas a las casas de préstamos, y ha decidido emprender contra tales abusos una campaña tan enérgica como sea preciso, y desde luego, de perseverancia.

Desde luego, el duque de Almodóvar ha resuelto publicar en la «Gaceta» la siguiente Real orden, dirigida a la Dirección de Seguridad: «Ilustrísimo señor: El Reglamento de las casas de préstamos y establecimientos similares, dictado en 12 de Junio de 1809, si en la letra no está vulnerado, en la realidad no tiene eficacia alguna. Los establecimientos de compra-venta mercantil no son otra cosa actualmente que casas de préstamos, con la misma usura (el 6 por 100) que trató de corregirse por aquella soberana disposición y con menores garantías para los dueños de la prenda.

Hoy el prestamista, para evitar las sanciones del artículo 50 del Reglamento, entrega como justificante de la operación que se hace, una mera contraseña o documento que, por las formas externas le da la característica de una venta perfeccionada con la entrega del documento que lo acredita; pero en el

fondo, lo que existe es una operación de préstamo, toda vez que con el documento entregado por el prestamista y el pago del capital, más los intereses, puede recuperar la prenda el prestatario.

«Estas infracciones de la ley motivaron que se dictara la Real orden de 7 de Octubre de 1920, que califica como operaciones de préstamo y sujeta a los protectores del Reglamento de 12 de Junio de 1919, las operaciones que vulgarmente se conocen con el nombre de compra-venta mercantil. Esta Real orden manda corregir las infracciones del Reglamento citado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 del mismo, si no hubiera lugar a denunciar los hechos a los Tribunales de justicia a los efectos de los artículos 579 y 570 del Código penal.

«A pesar de que se trata de una necesidad social, merecedora de la atención de todos, ningún resultado práctico se consiguió con la Real orden antes dicha, y teniendo en cuenta que la realidad obliga al Poder público a actuar en forma decidida y enérgica para evitar que de la desgracia se aprovechen, con criminales procedimientos, negociantes desaprensivos, que viven al margen de la ley, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha dispuesto:

«Primero. Que por V. S. o sus agentes, con la urgencia que el caso demanda, se gire una visita de inspección a todas las casas de compra-venta mercantil, comprensivas de los siguientes extremos: género de operaciones que en ella se practican; si se realizan operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas u objetos usados; si caso de realizarse, llevan los libros que el Reglamento de 12 de Junio de 1909 prescribe; si aparece acreditada en las operaciones la legítima procedencia de los objetos empeñados o vendidos.

«Segundo. Que esta inspección deberá realizarla V. S. por medio de sus agentes en toda España y dentro del plazo improrrogable de quince días, haciendo un expediente para cada casa de compra-venta, en el que se acredite el resultado de la inspección para poder resolver los casos según sea.

«Tercero. Que los expedientes relativos a casas de compra-venta y de préstamos domiciliadas en Madrid se resolverán por V. S., y referentes a establecimientos que radiquen en provincias, por los respectivos gobernadores.

«Cuarto. Que de todas las resoluciones se dará cuenta a este ministerio.

«De Real orden lo digo a vuestra señoría para su conocimiento y efectos consiguientes».

EL PODER OCULTO

LOS TERREMOTOS. ASPECTO NACIONAL

El creador manifiesta su poder en todas sus obras, pero en las más grandes manifiesta más su divinidad.

¿Quién echó los cimientos de la tierra? ¿Quién la dió forma? ¿Quién la ordenó girar en el espacio? ¿Quién reguló sus movimientos? ¿Quién mantiene en equilibrio la fuerza de expansión interna de la substancia incandescente o central, con el formidable peso de la corteza, representada por las rocas y los mares?

Y si la tierra es un planeta, ¿quién la puso en su sitio con respecto al sol para que girase en su torno? ¿Quién señaló las distancias que habían de separarles? ¿Quién los movimientos determinados y precisos que habían de regir por siglos indefinidos?

¿Y quién hizo tantos millones de astros como se cuentan en esa maquinaria grandiosa llamada Universo?

La señal más segura del artefacto es la de existir el artefacto o la maquinaria; luego: ¿existe la maquinaria, y ésta es tan grandiosa, ¿cómo será el artefacto?

Repitamos el primer pensamiento. Cuanto más grande es la obra, más se revela el poder del supremo artefacto, o de Dios.

Pero vamos a los terremotos, sin salirnos de lo racional, y va de Historia. Preguntábase a un muchacho desahogado, pero listo, ¿qué era un volcán? y él, pensándolo, un poco, nos contestó: «Yo le diré a usted; un volcán es como una pelota grande de goma que tengo inservible en casa. La tierra es una pelota hueca por dentro, como la mía, sólo que dicen que tiene fuego, así como la mía tiene aire y agujeros. También los tiene la tierra, y así como cuando yo comprimo desigualmente la pelota, sale el aire de adentro haciendo «fu» por los agujeros, así cuando al mar, o lo que sea, aprieta desigualmente a la tierra, sale el fuego interior haciendo «fu» por los volcanes». ¿Pero quién aprieta a la tierra? ¿Quién lo sabe? Y el muchachillo callóse.

La comparación del chiquillo no debía de ser ingeniosa, mas como en un examen no era posible darle una explicación científica, que algo hubiera tenido de parecido con su ingeniosa teoría, hube de decirle: Sí, niño, no imagina usted del todo mal. Cosa es la explicación científica de compresiones y de equilibrio de fuerzas encontradas. ¿Pero quién estableció esas fuerzas y esos equilibrios y esas leyes que rigen el universo? El niño contestó: Dios. Y al oírle pronunciar con respeto esta palabra, le dije: Interin estudias la ciencia, yo, considerándote moralmente, te apruebo.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ

El Espinar, 11 de Septiembre de 1923.

CRONICA

UNA LEY INCOMPLETA

El real decreto publicado hace unos días, que tiende a proteger a la maternidad, ha sido aplaudido por blancos y negros, derechas e izquierdas, a pesar de que el subsidio que por esa disposición se concede a la mujer embarazada, no distingue ni de su estado civil ni de sus creencias, sino que sólo atiende a favorecer a la mujer en ese estado que, con razón, se llama interesante, en el que debe rodeársela de toda serie de cuidados, como que se refiere a la misión más augusta de la mujer sobre la tierra: a la procreación, que la convierte en madre, cuyo solo nombre basta para que todos nos rindamos ante ella. Por eso en esta ocasión, no han aparecido ciertos prejuicios y se ha aplaudido ese decreto de auxilio, que solo exige para poder optar a él que la mujer se encuentre embarazada y que después del parto, no abandone al recién nacido; pero no se la pregunta si es casada, soltera o viuda, ni si es católica o judía, que, al fin y al cabo, todas son hijas de Dios, y Dios quiere que se favorezca por igual a todos sus hijos.

Pero esta ley es incompleta; mejor dicho, debe ir seguida de otra tan necesaria o más que ella: la de la investigación de la paternidad.

Mientras que los hombres jóvenes y viejos, solteros o casados, pobres y ricos, puedan impunemente, abusando o con complacencia de la víctima, dejar en ese «estado interesante» a que se refiere el decreto de protección a la maternidad a la mujer que, en un momento de arrebatado pasional o bien por necesidad y casi siempre seducida, se entregó sin darse cuenta de las consecuencias de su acción, sin que se obligue al hombre a pechar con la responsabilidad de su fechoría, no va solo por respeto a la mujer, sino por el bien de la prole inocente; mientras que esto no se haga y se obligue a cada uno a aceptar la penitencia de su pecado, ese decreto a que nos referimos, todas las protecciones que quieran prestarse a la mujer embarazada, no podrán acabar con esa maldición de las inclusiones ni con ese estigma infamante de los hijos de padres desconocidos. Desconocidos, ¿para quién? Solo para los Poderes públicos que no quieren obligar a que el verdadero padre reconozca a sus hijos.

Que esa ley de investigación y reconocimiento de la paternidad había de dar lugar a no pocos disgustos y peripecias y a más de un escándalo. Bien, bien, ya lo sabemos; pero, a parte de que había de ser un freno para los viciosos desaprensivos que se ponen por montera todas las leyes divinas y humanas, y para los que la honestidad y la inocencia son palabras vacías de sentido, es que es una infamia que las leyes no protejan debidamente al

recién nacido, que no tiene culpa de las debilidades de sus padres y que, por lo mismo que viene al mundo sin su consentimiento previo y sin propios medios de defensa, debe ser defendido por el Estado, borrándole, antes de nada, toda nota infamante, y obligando a los que, por ley natural lo están a ello, a que lo reconozcan y cuiden debidamente.

Fué en tiempos de Carlos III cuando se publicó una Real pragmática mandando que, al hacer las inscripciones en los libros de bautismos, se pusiesen apellidos vulgares a los neófitos cuyos padres fuesen desconocidos, con objeto de que no apareciesen como expósitos; pero aun esa disposición tan humana se ha echado en olvido por esta sociedad de ahora que quiere pasar por culta y tolerante y que, sin embargo, permite que aún haya ciudadanos que aparezcan apellidos como expósitos, sin perjuicio de que esa misma sociedad mire a los tales como algo deshonoroso.

Si esa sociedad teme la implantación de la radicalísima ley de la investigación de la paternidad, que no consiente, al menos, que todavía seres inocentes, al hacer su entrada en el mundo, sean marcados con notas infamantes acerca de su origen.

Bien, muy bien que se proteja a las madres y se sea con ellas todo lo generoso que se pueda; pero no olvidemos al recién nacido, no sólo en orden a su sustentamiento material, sino obligando a los que le engendraron, a que lo reconozcan, o, al menos, evitándole todo lo que, andando el tiempo, pueda serle causa de confusión y vergüenza.

A. GUERRA

El viaje del Rey a Roma

La visita del Rey de España a Roma se realizará en una fecha comprendida entre el 4 y el 15 de Noviembre.

Hará el viaje por mar, desembarcando en Gaeta.

Al entrar en el Mar Tirreno será recibido por toda la escuadra italiana.

El Gobierno italiano se dispone a dar gran solemnidad a esta visita, porque juzga de gran importancia este encuentro de los dos Soberanos latinos, y el pueblo, por su parte, hará al augusto huesped un recibimiento entusiasta.

En cuanto a la visita al Vaticano, se seguirá el mismo ceremonial que en la visita de los Reyes de Bélgica. Sin embargo, por expreso deseo del Rey don Alfonso, se ha concertado de modo que el Monarca español pueda permanecer en el Vaticano más tiempo.

Notas rápidas

SANTA MARIA EN FIESTAS

Día 8.—Está amaneciendo; la población toda se entrega al descanso: de pronto las campanas de la parroquia y del Ayuntamiento lanzan al espacio sus voces sonoras, mezcladas con el estampido de los cohetes; todo ello viene a ser cual timbre anunciador de que va dar comienzo el gran día; y como movida por un resorte, la gente joven se lanza a la calle, concentrándose en la Plaza para seguir bailando a los compases de los pasodobles-dianas, que interpreta la banda de los Establecimientos de Beneficencia provinciales.

Un animadísimo baile de rueda se empalma hasta las ocho de la mañana; en los intermedios, el consumo de churros y estimulantes es enorme, y a medida que el elemento de buen humor se retira a ataviarse con sus mejores galas, van apareciendo las personas que pudiéramos llamar de peso, ya dispuestas a asistir a los actos piadosos y profanos que han de celebrarse.

A las diez da comienzo la misa, en la que celebra nuestro querido amigo y entusiasta de esta villa el doctor don Mariano Martínez, dignidad de la S. I. C. de Segovia.

El sexteto que dirige el maestro Ortuño interpreta maravillosamente la misa de P. Hartmann, cantada a dos voces.

El gran templo se ha llenado de fieles.

Ocupa la sagrada cátedra nuestro muy ilustre paisano doctor don Faustino Herranz, canónigo secretario de Cámara del arzobispado de Valladolid; la expectación es enorme.

Comienza su discurso, considerándose honradísimo por su elección para dirigir la palabra a un pueblo por el que siente tantas simpatías y afectos, y más aún para cantar las glorias de María bajo la advocación de Nuestra Señora de la Soterraña, cuyo dulce nombre puso en sus primeras plegarias de la niñez y que ha continuado siendo el objeto principalísimo de sus amores.

Los admirables conceptos, saturados de los más escogidos térmi-

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más higiénico por que está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

nos y los patentísimos ejemplos repletos de precisas fechas históricas con que hizo saltar la predilección de María Santísima por España y muy principalmente por el pueblo de Santa María de Nieva, salieron de su boca con una verbosidad tan grande y tan llenos de doctrinas filosóficas y teológicas, que durante sesenta minutos tuvo pendiente de sus labios al auditorio, que llegó en algunos momentos a contener la respiración como si quisiera recogerlos en lo más íntimo de su ser para jamás desahacerse de ellos.

Era la hora del mediodía cuando se terminó el acto religioso. En la plaza pública se organizó un vistoso paseo, mientras en el kiosco la banda de música daba un concierto, interpretando selectos y escogidos números.

Por la tarde, la procesión resultó admirable. No pocas parejas, llenas de fe y entusiasmo, fueron las que danzaron ante la majestad augusta de la imagen de la Soterraña.

A continuación, se formó animado baile, y, ya de noche, se quemó una magnífica colección de fuegos artificiales.

Por la noche, los salones estuvieron animadísimos, contribuyendo a darles mayor realce, la enorme concurrencia de bellas y gentiles señoritas.

Día 9. Amanece esplendoroso y así continúa; el rostro de los empresarios de toros se ve radiante de alegría; se espera un leño.

A media mañana empiezan a llegar, repletos de viajeros, los autobuses que la empresa segoviana ha puesto a disposición del público. Los establecimientos se ven asaltados por consumidores de sólidos y líquidos, y la población, ya animadísima, se hace poco menos que intransitable.

Llegada la hora de la corrida, el público, en confuso tropel, se dirige a la plaza; la presidencia aparece en el palco, hace la señal convenida, y tras vistoso despejo de plaza, salta a la arena el primer bicho.

Los matadores, ávidos de lucir sus habilidades, paran al novillo, y uno tras otro le administran varias verónicas, que el público corea y aplaude, esperando que, de seguir

así, se van a divertir y ver algo bueno.

¿Que no ocurrió así? De todo tuvo la viña del señor, y aun cuando tanto de los toros como de los toreros se hicieron diversos comentarios, bueno es apuntar que la corrida fué breve y tuvo ratos muy animados; de todo lo cual puede sacarse la consecuencia de que si los lidiadores no eclipsaron con sus proezas las glorias del malogrado Joselito, tampoco nos aburririeron (que ya es algo).

Y en cuanto a los toros, no hay que dudar que dieron juego, resultando nobles y bravos, si bien un tanto broncos, que no hubiera sido defecto de haberles lidiado como correspondía.

Terminada la corrida, sigue el bullicio en la plaza pública; comienzan los bailes y se quema otra variada y selecta colección de fuegos de artificio, que hace arrancar frases de admiración a las personas sencillas, poco acostumbradas a esta clase de espectáculos.

Después de la cena, el incansable elemento joven se dedica a las delicias del baile, resultando insuficientes los amplios salones de que el pueblo dispone.

Ya casi a la madrugada, la gente se retira a descansar, y así termina el día de más movimiento y jaleo de todos los de la feria.

Día 10. Inauguración de las ferias de ganados, a las diez de la mañana, animación grande, muchas transacciones, la gente se dedica a las compras de objetos de regalo que han de llevar a sus familias, como recuerdo de la fiesta.

Por la tarde continúa el baile y sigue por la noche; no parece sino que están en pujilato con los célebres danzarines de allende los mares.

Final y resumen
Aún durarán las ferias tantos días como los huéspedes rezagados tardan en retirarse a sus hogares. Resumiendo, que son contados los años en que la animación haya sido tan extraordinaria, lo que obedece, no tan sólo a la mayor afluencia de forasteros ni a la variedad de festejos, si no que cual si el tiempo quisiera compensarnos su mal comportamiento en años anteriores, en el presente ha hecho un verdadero derroche de magnificencia.

CORRESPONSAL

saje manchego, en el que se recuerda la aventura de los molinos de viento. El resto del teatro, tanto en las localidades, como en el escenario, servicios, calefacción, etcétera... está con arreglo a las modernas exigencias, no faltando el menor detalle para hacer del Español uno de los mejores teatros Españoles.

Aspecto de la sala
Ofrecía brillantísimo aspecto, propio de las grandes solemnidades, la amplia y elegante sala del nuevo teatro, inaugurado con tan lisonjeros auspicios de ruidosos triunfos escénicos.

Allí se habían dado cita las familias más distinguidas de nuestra capital y la aristocrática colonia veraniega de La Granja, que quiso acompañar a S. A. la Infanta doña Isabel en esta prueba de cariño al público segoviano.

Era un conjunto el que presentaban los palcos, plateas, butacas y localidades todas del nuevo teatro, verdaderamente subyugante y de una vistosidad indescriptible, que hacían gratísima la estancia en él, no recordando otro igual en los fastos artísticos de Segovia y en los más espléndidos festivales.

Llega la infanta
A las seis y media en punto, con esa puntualidad que la caracteriza, llegó al teatro la infanta doña Isabel, a la que acompañaba su dama la señorita Margot Bertrán de Lis.

La infanta fué recibida por el alcalde señor Rivas, el gobernador militar señor Meana y la Junta directiva del Círculo Mercantil.

Hizo su entrada en el teatro la condesa de Segovia, a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la orquesta, ocupando la platea número 2.

La representación.—«El paso del Camello»

Comenzó la velada con la sinfonía, ejecutada por una numerosa orquesta, de la que forman parte lindas señoritas de la clase de música de Bellas Artes, representándose a continuación la comedia de J. F. del Villar, titulada «El paso del Camello», obra que obtuvo un resonante éxito cuando fué estrenada por esta misma compañía en el teatro Infanta Isabel, de Madrid.

Aunque no es nuestro propósito hacer una crítica de la obra, diremos que se trata de una comedia, en la que, con singular acierto, se retratan rasgos y tipos del ambiente social moderno.

El vivir frívolo, el desenfreno que las costumbres del siglo han introducido en cierta parte de nuestra sociedad actual, están puestas de relieve, con mano maestra, en esta comedia, que llega al desenlace lógico, inevitable y fatalmente, provocando en una familia, lanzada por la pendiente de esa vida, el drama de unos padres insensatos que no supieron—antes bien, aceleraron—el derrochamiento, en unas horas, de una posición ficticia, engañadora, en la que se sostenían a costa de los mayores sacrificios.

La comedia termina con el triunfo de la verdad, de lo que siempre fué verdad y la lección recibida quizá sirva para la regeneración de una familia que—como tantas otras—fué víctima del ambiente social de nuestros días.

Hay en la comedia tipos, personajes y escenas admirablemente observadas. El diálogo es fácil y demuestra la pericia del señor Villar en estos menesteres. Hay dos o tres frases de dudoso gusto, sin las cuales nada perdería la obra.

La interpretación merece párrafo aparte.

Había en Segovia inmejorables referencias de la compañía de Arturo Serrano, pero la realidad ha excedido a cuanto se podía esperar, pudiendo asegurarse, sin temor a ser desmentidos, que esta Compañía de comedia es la mejor que ha actuado entre nosotros.

Desde el personaje principal de la obra hasta el más insignificante, todos son inmejorables.

La señorita Moneró, en el papel de «Matilde», estuvo insuperable. No puede darse mayor naturalidad al papel, ni más relieve al personaje que representa. No en balde es la artista de gran sensibilidad y talento, que ha de ocupar un envidiable puesto en la escena española.

La señora Brú estuvo admirable en el papel de «mamá» moderna y lo mismo la señora Lojos, en el de «Raquel».

La señora Sampedro sacó un enorme partido del papel de «carabina», que representa con gran vis cómica, y otro tanto puede decirse de las señoritas Montosa, Iglesias y señora Robles Bris.

Ocioso es consignar que la obra se vistió con elegancia, luciendo las actrices varios trajes costosos y del mejor gusto.

De ellos, todos los elogios que se hagan resultan escasos para ensalzar el trabajo tan perfecto que realizan.

El primer actor señor Calle, representando a las mil maravillas el papel de «abuelo», al que dió la importancia y seriedad que requiere; el señor Sepúlveda, hizo un papel de delicioso; el galán joven, señor Navarro, muy bien en el

«Carlos», y, por último, los señores Mora, Gallardo, Valdivieso, Suárez, González y Cabrero, en sus respectivos papeles, contribuyeron al feliz éxito de la representación.

Al final de cada acto, el público premió a la compañía con calurosas ovaciones, siendo preciso levantar el telón varias veces, para corresponder a los aplausos de la numerosa y selecta concurrencia.

La infanta Isabel llamó a su palco a las actrices y actores, para felicitarlos por su notable labor.

La presentación escénica admirable. El mueblista del Teatro, don José Martínez, presentó una lujosa sillería y sirvió la escena sin que faltara un solo detalle.

En general, todos los servicios estuvieron cuidados con esmero, para conseguir el halagüeño resultado de la fiesta.

Isabelita Ruiz

Después de la comedia, y como fin de fiesta, actuó la notable y bella bailarina Isabelita Ruiz, la estupenda artista que es considerada muy justamente como la reina de la danza.

Entre atronadores aplausos, Isabelita Ruiz bailó, con ese arte tan exclusivamente suyo, «Rumores madrileños», «De las Vistillas a Chamberí» (en este baile luce soberbios mantones de Manila), «Fandanguillo de Almería», «Por tierras de Castilla». Y algunos más que no recordamos, siendo objeto en todos ellos de clamorosas ovaciones por parte del público.

Despedida de la Infanta

La infanta fué despedida con la Marcha Real, lo mismo que a la entrada, entre los vítores y aplausos de la concurrencia que llenaba el teatro.

En la escalera de entrada, la Infanta conversó afablemente con varias personas y felicitó al señor Cabello, arquitecto director de las obras del teatro, a la Junta del Círculo y a la empresa.

Al salir a la calle la Infanta, el público allí congregado, repitió las ovaciones a la condesa de Segovia.

POR LA NOCHE
«Que no lo sepa Fernanda».—Isabelita Ruiz

En la función de noche, y con una entrada buena, se estrenó la comedia vaudivillesca, versión castellana, de Gutiérrez Roiz y Luis de los Ríos, titulada «Que no lo sepa Fernanda».

Como en el título se indica, se trata de un verdadero vaudevil, con todos sus enredos, sus chistes y situaciones cómicas, que mantuvieron al público en perpetua hilaridad.

La representación, inmejorable por parte de todos los artistas de la compañía, destacándose la señorita Moneró en el papel de «Luisa»; la señora Lajoo, en el de «Fernanda» y la señora Sampedro en el de «doña María», y de ellos, los señores Navarro, Mora, Suárez y González, contribuyendo los demás al perfecto conjunto.

El público se rió de buen grado y aplaudió con entusiasmo al final de cada acto, y en alguna de las escenas más culminantes de la obra.

Al final, bailó Isabelita Ruiz, entusiasmado al público que, incansable, y a pesar de ser las dos y media de la madrugada, pedía más y más números. La orquesta, muy ajustada, tanto en los bailes como en los intermedios, fué también aplaudida.

PARA TERMINAR

No hemos de terminar estas líneas sin felicitar de nuevo y de todas maneras a la Junta directiva y a la sociedad Círculo Mercantil, que, sin reparar en sacrificios, ni arrearle los obstáculos, consiguiendo la realización de obra tan magna como la construcción de un teatro que ayer se inauguró con tanta brillantez.

Merece también elogios justísimos a la Empresa del teatro Cervantes, de la que puede decirse que ha echado el resto para que la inauguración del teatro Cervantes se verificase con una compañía digna de aquella escena, sin omitir para ello los gastos y sacrificios que representa el contratar una compañía de categoría de la Infanta Isabel, y por si fuera poco, mejorar el espectáculo con un «Fin de Fiesta» tan bueno como la bailarina Isabelita Ruiz.

Por ello felicitamos sinceramente a señor Soteras y demás personas que constituyen la empresa del Teatro Cervantes, de cuyo entusiasmo y actividad hay derecho a esperar que durante el tiempo que dure el arrendamiento, procurarán que desfilen por aquella escena los mejores espectáculos teatrales que hoy existen, deseándoles grandes proporciones en el negocio que hoy comienzan bajo los mejores auspicios.

EMOCIONANTE ACONTECIMIENTO

En Barcelona se pronuncian las tropas verificándose un levantamiento militar.—El general Primo de Rivera al frente de la sedición.—Las comunicaciones se interrumpen.—¿Repercusión en Madrid?—El país en contra

A VUELTA PLUMA

Por correo y después telegráficamente se ha recibido en Segovia, la noticia de que, en Barcelona, el general Primo de Rivera, se ha puesto al frente de un movimiento militar. La gravísima nueva parece ser de todo punto cierta. Si lo fuera el movimiento sedicioso trascendería a Madrid donde habrá sido preparado, y su finalidad será apoderarse del Gobierno, y a dar a la política y a la acción militar un rumbo que desconocemos.

A las diez de esta mañana se recibió en EL ADELANTADO la noticia de la sublevación, y poco después de fijado un extracto del telegrama en nuestra pizarra, comienzan los hechos por las autoridades de Segovia, y seguidamente por la prensa de Madrid.

No sabemos si el Ejército se solidarizará con la actitud del Capitán general de Cataluña. Cabe pensar en que si. Lamentable fuera, pero antes que fomentar indisciplina, como hace algún periódico, preferimos la solidaridad en el propósito, porque todo disolvente del Ejército es disolvente del Estado y porque la fuerza del pueblo triunfará a plazo corto para restablecer el ideal nacional.

No hay otro medio legítimo natural, útil de cambiar la orientación política y social de un país, que la acción del Rey, eligiendo ministros entre los ciudadanos inteligentes y aptos, y convocando después un Parlamento. En el momento actual en que se ventila la cuestión marroquí, el Ejército no debe intervenir sino para acatar la voluntad nacional que cada día clama fervorosamente contra la política del avance de la ocupación en Africa.

¿Estamos en un instante revolucionario? Pues mucha prudencia por parte de los elementos dirigentes. El exquisito tacto se impone, porque no pasarán muchos días sin que se adviertan los efectos del golpe de Estado en la economía social del país, y será triste cosa pensar que la fuerza de que la Nación dispone para su defensa se agote para determinar un instante desventurado para la patria.

Desde una revolución minúscula se pasa fácilmente a otra mayor. Desde la pequeña chimenea política saltan las chispas a la frondosa selva social, donde germinan los grandes intereses humanos.

El movimiento empieza en Barcelona y tiene ramificaciones en otras capitales

Se decía anoche que en los cuarteles se habían adoptado medidas de excepción por orden de la primera autoridad de la región, y que en ellos se había aumentado el número de tropas de guardia, y se adoptaron otras precauciones de igual naturaleza.

También dijo, que, en el Centro Electrotécnico, que, como se sabe, es el que presta servicio en los ministerios, a los que facilita los coches oficiales, se había dado orden de que el personal encargado de este servicio acudiese hoy armado.

Otros pormenores circularon durante toda la noche, que contribuyeron a aumentar la intranquilidad que en los centros informativos existía.

¿Comienza el movimiento en Barcelona?

Poco más tarde llegó un aviso alarmantísimo.

«Ha comenzado—dijeron a las tres de la madrugada—el movimiento en Barcelona.»

Reunión ministerial

A pesar de que el ministro de la

Gobernación afirmó rotundamente ante los periodistas que la situación era normal y que los rumores que habían circulado eran totalmente inexactos, a las dos y media de la madrugada, el propio ministro, acompañado por el subsecretario del departamento, se trasladó a casa del marqués de Alhucemas. La estancia del duque de Almodovar en la Cuesta de Santo Domingo fué muy breve. Poco después, en unión del marqués de Alhucemas, subía al coche oficial, y algunas personas que en aquel momento pasaban por la calle le oyeron decir al chauffeur.

—Serrano, 28.

Al enterarse de esto los periodistas acudieron inmediatamente a la casa indicada, en la que habita el ministro de Marina, y allí pudieron comprobar que se estaba celebrando una reunión, a la que concurrían, además del presidente y el ministro de la Gobernación, el ministro de la Guerra.

Otro Consejo de ministros

De la calle de Serrano, los consejeros a que anteriormente aludimos se trasladaron al ministerio de la Gobernación.

Cuando escribimos estas líneas el Gobierno está celebrando un Consejo, que por la hora en que se verifica y por la relación que indudablemente tiene con las últimas impresiones de Barcelona, entra en una extraordinaria gravedad. Esta, sin embargo, es la impresión unánime.

Por la Puerta del Sol cruzan durante la madrugada numerosos soldados militares en diferentes direcciones, y este tránsito de ordenanzas que no suelen a estas horas prestar servicio, confirma, a juicio de cuantos lo presencian, el origen que la voz atribuye a lo que se duda está ocurriendo.

Otro dato

Para contrastar los alarmantes rumores a que nosotroes llegamos en las primeras horas de la madrugada habíamos con una persona de la Junta directiva del Círculo Mercantil, quien nos dijo como supremo argumento que «de mas nuestra inquietud».

—Estén ustedes tranquilos; ahora mismo me voy a descansar a casa.

Lejos de cumplir este programa una hora después esa misma personalidad andaba en automóvil de una parte para otra.

Inauguración del teatro Cervantes

Algo de historia

Ayer tarde, con la solemnidad propia del caso, con la brillantez apropiada a la magna obra que ello representa, se inauguró el grandioso Teatro Cervantes que, como es sabido, ha construído el Círculo Mercantil e Industrial de Segovia, dando cima a la empresa que esta importantísima sociedad se propone realizar, considerando que dados los componentes de dicha sociedad y el gran número de socios que la integran, necesitaba de este elemento para mayor expansión de sus fines.

Parece que fué ayer. El día 1.º de Enero de 1922 se acordó en Junta general, dentro del mayor entusiasmo, la construcción del teatro, y antes de los dos años se ha hecho el milagro. Hoy el Círculo Mercantil posee un soberbio teatro, digno, por su capacidad y por sus excelentes condiciones, de una capital de primer orden, y Segovia puede ufanarse de contar con un centro de recreo importantísimo.

Para nadie es un secreto que la ejecución de una obra de esta naturaleza y magnitud, debido a las circunstancias, ha pasado por dificultades que parecían insuperables, que, al fin, se vencieron felizmente por la tenaz constancia, por el trabajo impropio de la Junta directiva, y muy especialmente por la asombrosa voluntad y cariño que en ello puso el digno presidente del Círculo don Pascual Guajardo.

Sea para éste y para sus compañeros de junta el primer aplauso, en esta ocasión justo y merecido, por haber logrado dar cima al proyecto con tanto éxito, y que los parabienes y enhorabuena que ayer les tributaban unánimemente, sirvan de compensación a los desvelos y contrariedades que hayan tenido durante la ejecución de la obra.

El vestíbulo

Dos amplias puertas dan acceso, desde la Canaleja, al vestíbulo del teatro. El vestíbulo, en el que están establecidas las taquillas para la venta de lo-

calidades, está decorado muy artísticamente por el reputado artista don Toribio García.

El aspecto de la entrada es sereno, elegante y artístico.

Por una magnífica escalinata de mármol artificial, de siete metros de anchura, se llega al «foyer» de las butacas, al que da acceso una magnífica puerta de cristales; y de él parten las escaleras que conducen a los ralcos principales, anfiteatros y localidades altas. Tanto el vestíbulo como los «foyers» están iluminados con el mayor gusto.

El patio de butacas es hermoso, amplio. Un gran rectángulo, en el que hay colocadas 27 filas de butacas, espaciosas, cómodas y muy bien despuestas.

Las butacas han sido construídas en los acreditados talleres de ebanistería de la señora viuda de Sessé, y éste es el mejor elogio que puede hacerse.

Las plateas y los palcos se hallan provistos de bonitos cortinones de terciopelo azul, entonando admirablemente con el resto de la magnífica sala.

El techo de la sala es obra del reputado artista don Lope Tablada, resultando de un efecto muy vistoso.

Representa un artesonado de estilo griego, modernista. El fondo es un gran relieve, en el que se destaca un carro romano, tirado por blancos corceles, sobre el que va una matrona, símbolo de la tragedia, y otras figuras alegóricas de la música y la danza. Todo el techo va rodeado por un gran friso de puro estilo griego, con figuras que representan orgías y escenas paganas.

En el frente, sobre la embocadura del escenario, se destacan una columna con figuras y un gran escudo de Segovia, sostenido por dos angelotes.

El telón de boca, también obra del señor Tablada, representa un cortinaje imitando terciopelo verde, en cuyo centro, en un gran medallón se ven el retrato de Cervantes, los protagonistas de su inmortal obra inmortal, don Quijote y Sancho, y a la izquierda un pal-

JABONES ANCORA

Los mejores jabones de Andalucía se producen en ANDUJAR y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores

PABLO GIMENEZ Y C.^a (S. A.)

SUCESORES DE LA CASA

A. RODRIGUEZ Y C.^a

Se solicitan representantes en toda la provincia.

Esta es la prueba más terminante de que las noticias graves llegaron al Gobierno alrededor de las dos de la madrugada, y que eran de tal naturaleza, que hicieron variar por completo el plan que el Gobierno tenía para anoche.

El capitán general a Gobernación

En Capitanía general se nota un gran movimiento. Entran y salen constantemente oficiales.

El capitán general, señor Muñoz Cobo, estuvo hasta las cuatro de la madrugada en su despacho, y a dicha hora salió en automóvil con dirección a la Puerta del Sol.

El capitán general de Madrid confirma lo ocurrido en Barcelona

Al llegar el ministro de Hacienda a Gobernación, salía el capitán general, vestido de paisano.

Un periodista le preguntó qué era lo que ocurría.

—Yo no puedo decir más que el Gobierno me ha llamado para preguntarme por la actitud en que está colocada la guarnición de Madrid. Yo he dicho que está en sus cuarteles dispuesta a garantizar el orden, y que, por lo tanto, no hay temor alguno.

—Nos han dicho—insistió el reportero—que en Barcelona se ha sublevado la guarnición.

—Creo que sí—respondió el señor Muñoz Cobos—. Por lo menos, lo que sé es que se ha declarado el estado de guerra en aquella ciudad. El movimiento estaba preparado para el viernes.

Todas las noticias confirman que el movimiento que ha estallado en Barcelona estaba preparado para el viernes de esta semana.

El Gobierno tuvo ayer noticia de lo que se preparaba, e inmediatamente adoptó medidas de precaución.

Esta actitud fué la que impulsó a los organizadores del movimiento a anticiparlo, y por eso las impresiones que ayer se tenían en las esferas oficiales se esfumaron a las dos de la madrugada, al saber que a las medidas de precaución se respondía anticipando los sucesos preparados.

Cuando se inició el movimiento.—Se tomó como pretexto la manifestación separatista

A las cinco de la madrugada se tuvieron informes complementarios. El movimiento militar de Barcelona se inició, en realidad, hace cuarenta y ocho horas.

Para declararse, se tomó como pretexto la manifestación separatista de anteaer.

El Gobierno acordó, en vista de lo que sucedía, destituir al general Primo de Rivera del cargo de capitán general de Cataluña.

Inmediatamente se produjo la rebelión militar. La guarnición de Barcelona ocupó anoche la Central de Teléfonos y suponemos que todos los centros oficiales.

El pretexto

Se dice que los sediciosos toman como pretexto y razón de su actitud la mala gobernación del país, y piden al Rey la separación de los hombres políticos que turnan en la gobernación del Estado.

Esa manifestación se tiene como un pretexto, pues la verdadera razón está en la cuestión de Marruecos donde algunos elementos militares desean orientaciones de conquista.

Lo que sucederá

Es difícil predecirlo, pues mucho dependerá de la actitud del pueblo ante este caso; y seguramente lo que ocurra en Madrid durante el día de hoy dará la pauta de los acontecimientos futuros.

Lo que dice un periódico

Nuestro colega «El Liberal» que esta mañana hablaba de la existencia del documento de petición al Rey dice lo siguiente refiriéndose a los elementos militares.

«De esta protesta, nacida entre los aludidos elementos de Barcelona, tuvo noticia el Gobierno al llegar el documento a Madrid y circular entre los organismos similares de los que la redactaron. La acogida favorable que el do-

cumento tuvo, parece que fué debida principalmente a la actitud y resolución con que la defendieron y patrocinaron en Madrid determinadas personalidades de la agrupación a que nos venimos refiriendo, algunas de las cuales aparecen encartadas en la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A pesar de esto, no todos los componentes de la importante agrupación de que se habla están conformes con las actitudes en que se supone colocados a los iniciadores de la protesta.

Importantes elementos no sólo han negado su concurso a las graves resoluciones que se suponen proyectadas, sino que han jurado solemnemente apoyar con toda decisión y con el mayor sacrificio a los Poderes constituidos.

Nuestra información telegráfica.—La noticia en Segovia.—La actitud de la guarnición de Barcelona.—Un manifiesto al país.—El Gobierno no abandonará su puesto ante la fuerza.

Esta mañana se tuvieron noticias en Segovia de la sedición militar de que dan cuenta los periódicos madrileños de un modo sucinto, por un telegrama que recibimos de nuestro corresponsal en Madrid, y cuyo contenido dimos a conocer en la pizarra de nuestra Administración, produciendo entre el público la emoción que es de suponer por la extraordinaria gravedad del acontecimiento.

En ese telegrama que fué leído por un público numeroso que constantemente se renovaba, se nos dan todos los detalles que publica la Prensa de Madrid y algunos más que no insertan y que tienen indudabilísima importancia.

Dicen así: A las tres y media quedó reunido el Consejo de ministros.

Durante el mismo, fué llamado el capitán general de Madrid, al que preguntó sobre el espíritu de la guarnición, garantizando que seguía ésta leal al Gobierno.

Por teléfono dióse orden al gobernador de Zaragoza, para que advirtiera a Portela que regresara inmediatamente a Madrid.

A las seis menos cuarto el subsecretario de Gobernación dió lectura a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

El capitán general de Cataluña, en la noche pasada ha declarado, por sí, el estado de guerra en aquella región, habiéndose incautado de las comunicaciones telegráficas y telefónicas, y dirigiéndose a los de otras regiones, invitándoles a secundar su actitud, para lo cual ha dado un manifiesto al país anunciando que el Ejército expone al Rey, como razón o pretexto, la separación de los políticos que turnan en los consejos de ministros.

Las fuerzas militares de alguna de las regiones, parece que se disponen a seguir el mismo camino de rebeldía.

El Gobierno reunió en Consejo permanente. Cumplirá el deber de mantenerse en su puesto, que solo abandonará ante la fuerza.

El Rey llegará esta mañana a Madrid.

Ultimas noticias

Se sabe que los elementos militares de Valencia y Sevilla, secundan a los de Barcelona. En Madrid siguen a la expectativa.

Sin conferencia

Se han cerrado el telégrafo y el teléfono. Por esta causa nos vemos privados de la conferencia de última hora con nuestro corresponsal de Madrid.

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Programa de las obras que la banda de música de la Academia de Artillería, ejecutará hoy, de siete a nueve, en la Plaza Mayor.

- 1.º Valencia II, pasodoble torero.—Escriche.
- 2.º Nuevo Mundo, fado.—Millán.
- 3.º Lagarteranas, baile toledano (a petición).—Pacheco.
- 4.º Andalucía, suite.—Escobar.
- 5.º La piscina de Buda, danza del opio (a petición).—Soutullo y Vert.
- 6.º Ecos de Aragón, pasodoble.—Roig.

Teatro Cervantes

Funciones para mañana

A las seis y cuarto, «Pipiola», y a las diez y cuarto, «El paso del camello».

En ambas secciones actuará la famosa danzarina Isabelita Ruiz.

En estas funciones, los socios del Círculo Mercantil tendrán derecho a la rebaja de un cincuenta por ciento sobre el precio de las localidades.

AUTOMOVIL DE ALQUILER

para viajes y excursiones, a precios reducidos.

Enseñanza de conducción para obtener el carnet.

Se reciben avisos en Callejón de Gascos, 6 (junto al Azoguejo) y en NUEVO GARAGE y GARAGE ESPAÑA. Teléfonos 115 y 146, Segovia.

Información local



Fiesta de gran gala fué ayer para el arte en Segovia, la inauguración del teatro Cervantes.

La realización de este hermoso proyecto representa el triunfo de la voluntad, cuando se pone al servicio de una causa simpática.

Ha bastado el esfuerzo, hábilmente dirigido, de los socios del Círculo Mercantil, para realizar el milagro de que en un espacio de tiempo relativamente corto, se levante aquí un teatro digno de las más importantes capitales de España.

El acto inaugural del teatro constituyó un espléndido acontecimiento, y el aspecto de la sala de espectáculos resultaba de una visualidad y brillantez extraordinarias.

Una excelente agrupación de artistas que honran a la escena española, se presentaron al público segoviano y le dieron a conocer algo de lo que ha constituido en los teatros de Madrid, durante la última temporada, uno de los éxitos más rotundos; y después, una magra de la danza recreó la vista de los espectadores...

Un solo defecto encontramos en el nuevo teatro; «que es mucho teatro para Segovia».

DE SOCIEDAD

Viajes
Han regresado: de Liérganes (Santander), la señora viuda de Artaza, acompañada de su encantadora sobrina María y su hijo, el ingeniero de Caminos don Fermín; de Caldas de Besaya (Santander), nuestro estimado amigo el diputado provincial, don Gabriel J. de Cáceres e hijo, y de Cuéllar, don Felipe de la Torre.

—Se encuentra en Segovia de regreso de su viaje de novios, los señores de Gómez Cubo, que están pasando varios días con sus padres los señores de Moreno (don Claudio).

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, a nuestro querido amigo don Nicolás Jordán de Urries, hijo de los marqueses de Velilla de Ebro y de San Vicente.

—Se ha trasladado de la colonia de San Rafael a Madrid, la señora de Monjardín, acompañada de sus bellísimas hijas Gabriela y Mercedes.

—También se trasladará de dicho punto a Madrid el catedrático de la Universidad de Salamanca don Urbano González de la Calle y familia, donde pasarán la temporada de verano.

—Han salido: Para Salamanca, con licencia mensual, acompañado de su distinguida señora, nuestro querido amigo el inspector del trabajo don Lucio Alvarez; para Sepúlveda, nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil, con destino en aquella villa, don Demetrio Méndez.

—Se encuentra pasando el día en Segovia con sus amigos, los señores de Vidal (don Antonio), el teniente general y vocal del Supremo de Guerra y Marina, general Villalba.

Al cielo
Ha subido al cielo la niña Carmen Higuera Núñez, hija de don Eloy Higuera.

Reciba nuestro pésame más sentido.

Operado

En Madrid ha sido operado felizmente de una apendicitis, nuestro querido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería, don Esteban López Escobar.

Muy de veras celebraremos el total alivio del paciente.

Expresión de gratitud

Don Lorenzo Bartolomé, industrial de esta población, nos ruega hagamos constar su profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por su salud durante la grave dolencia que ha sufrido.

Venta
Se hace de las basuras de la Dehesa de Aldeanueva. Para tratar del precio, puede hacerse en la misma Dehesa o con don Francisco Galindo, en Segovia, Judería Vieja, 4 (Plaza del Corpus).

SUETOS

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlo.

Teatro Cervantes

La empresa de este teatro, tiene el honor de comunicar a los señores socios que las funciones con rebaja del 50 por 100 del precio corriente serán en esta temporada de comedias los días 14, 17 y 21.

Para mayor comodidad de los señores socios, esta Empresa tendrá en la Conserjería del Teatro los días 13, 16 y 20 los billetes del día siguiente, a fin de que puedan adquirir las localidades, desde las dos de la tarde a una de la madrugada y el día del espectáculo hasta las dos de la tarde, que empezará a venderse al público.

Segovia, 10 de Septiembre de 1923.
La Empresa

LOS DOCTORES

MERINO Y GOMEZ JIMENEZ

del Instituto Rubio, de Madrid

tienen el honor de anunciar a su distinguida clientela de Segovia, que han trasladado su Clínica de enfermedades de estómago, hígado e intestinos, a la calle Mayor, 4 (junto a la Puerta del Sol).

José H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA

Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid

Consulta: de once a dos.

GRATIS A LOS POBRES

Puente de la Muerte y la Vida, núm. 5

Se venden varias yeguas de vientre y potros de distintas edades.

Razón, Juego de Pelota, 4.

Traslado y venta

Segundo Martín «El Moreno», antes posadero de Vizcaínos, pone en conocimiento del público que ha trasladado su domicilio e industria al Parador del Acueducto.

También se venden en dicho parador tres pares de piedras francesas, seminuevas, propiedad de Baltasar «El Porcelana».

Extraviado

burro negro, cebrado, sin herrar. Su dueño, Cirilo Escobar, en Navas de Oro (Segovia), abonará gastos y gratificará a quien de noticia de su paradero.

Mula extraviada

De Fuentesmilanos, ha desaparecido el día 8 de Septiembre, una mula, negra, pequeña, no llega a la cuerda, con una rozadura en una pata, cola larga, mohína Su dueño es, Eufemio Antón.

Herrador

Se necesita uno que sepa bien herrar. Informar, don Ángel Marañón, en Cantalejo.

Se venden

dos vacas suizas, de primer parto, chotas de cuatro días, juntas o separadas. Para tratar, con Lorenzo Casado, en la Nava del Condado de Castilnovo.

Subasta

Se saca a subasta los altos y bajos del coto de Cobatillas, sito en el término de Torreiglesias, provincia de Segovia. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Administración central del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle de Arenal número 9, y en Segovia, en casa de su administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, número 12, piso segundo, hasta el 15 de Octubre.

URGE VENTA

de un camión de dos toneladas. Otro ídem de 4 íd. Otro íd. de 5 íd. Un Hispano-Suiza 6-8 H P, torpedo. Un Arley-Davidson 9-25 íd., con sidecar. Todo a prueba y con garantías. NUEVO GARAGE E. de Sousa, teléfono 146 y GARAGE ESPAÑA, teléfono 115.

Se venden

veinte obradas de tierra en el término de Anaya. Para tratar, con Lucas Gilarranz, en el mismo, hasta el día 25 del corriente.

Se vende

barato, hermoso manto de serraña. Sol, 5 y 7, 2.º

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medto kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza.....	2,00
Congrio.....	2,00
Bestugos grandes.....	1,10
Ídem pequeños.....	0,90
Pescadillas.....	1,10 y 1,25
Calamares.....	3,00
Bonito.....	2,00
Sardinillas.....	1,00
Lenguadinas.....	1,60

En la pescadería de JUAN JOSE, 1.º mejor en su clase en Segovia.
TELEFONO NUMERO 96
SEGOVIA

Automovilistas, un consejo

Para comprar un automóvil bueno y que reúna todas las condiciones, compre ESSEX.

- ESSEX el más bonito en todas sus líneas.
- ESSEX el más fuerte y resistente.
- ESSEX el más económico en consumo general.
- ESSEX el más duradero en malos caminos.
- ESSEX el más pulseador en directa.
- ESSEX el más rápido y que más corre.
- ESSEX el más aceptable en Europa.
- ESSEX el más cómodo de ballestajes.
- ESSEX el que corre a 90 kilómetros hora.
- ESSEX el que anda a cuatro kilómetros hora en directa.
- ESSEX el que no se calienta.
- ESSEX el que no gasta más que 12 o 13 litros gasolina en 100 kilómetros.
- ESSEX el que no entra en talleres.
- ESSEX el que no tiene rival ni se acobarda.
- ESSEX el que es más silencioso.

ESSEX es el automóvil que en su categoría y precios no tiene competidor, y está dispuesto a demostrar a cualquier hora ante el público competente y entendido en el automovilismo, siempre que sea de la misma fuerza aunque el precio sea superior, el agente para VALLADOLID y SEGOVIA de los afamados AUTOMOVILES HUDSON Y ESSEX, que son de la misma fábrica

Existencia de piezas repuesto

PATRICIO RUIZ

Exposición y venta, Mendizábal, 6.—Talleres mecánicos, Veinte Metros, 17.—Teléfono 735.—VALLADOLID

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS

Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar.

PIDA CATALOGO GRATIS

ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR
SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA CORUÑA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

dirigido por los

PP. Dominicos de Santa María de Nieva (Segovia)

Este Colegio es cada día más favorecido por el público, debiéndose sin duda este favor a los éxitos brillantes obtenidos en los exámenes de fin de curso. Esos éxitos no se alcanzan sino es mediante el estudio constante, una enseñanza esmerada, un profesorado bien preparado, una vigilancia perseverante y una disciplina saludable.

PENSION MODESTISIMA

PIDANSE REGLAMENTOS AL M. R. P. RECTOR

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta diaria: de dos a cuatro.

ROMERO - MEDICO

JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

COMPRAR MUEBLES BARATOS

Sólo lo conseguirá usted comprando en

LA AMUEBLADORA ECONOMICA

Es el establecimiento de compra venta de muebles más surtido y el que más barato vende

Cronista Lecea 12 (Cuatro Calles).—SEGOVIA

Hace negocio el que anuncia

:-: y el que lee el anuncio :-:

Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y

“Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos,”

Unas veces economizando en sus compras

Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no les pierda.

Otras veces, en economía de tiempo

Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

El que anuncia siempre encuentra comprador de sus artículos

El que lee los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.

Se vende

una cerda de 12 a 14 arrobas, abocada a

parir. Razón, en la Administración de este periódico.

Anuncio

Se necesita oficial de cartería. Dirigirse a don Ángel Fernández, en Valverde del Majano.

Se vende

un macho para el trabajo. Razón, plaza de Guevara, número 3.

Se vende

una casa, de dos pisos, para industria, en buen sitio, en la calle Real de Coca. Para tratar con su dueño don Simón Rebollo, en dicha villa.

“Relazos y fabulitas,”

Este libro de Pepe Rodao, con ilustraciones de varios artistas segovianos y con prólogo del ex director general de primera Enseñanza excelentísimo señor don Antonio Rojo Villanova, que ha sido «declarado de utilidad para la enseñanza» por el ministerio de Instrucción Pública, se halla ya a la venta en la librería de Mauro Lozano, al precio de 1,25 ejemplar y 13 pesetas la docena.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

